



FEDERACIÓN ANDALUZA
DE MONTAÑISMO



ESCUELA ANDALUZA
DE ALTA MONTAÑA

CURSO DE ÁRBITRO/A AUTONÓMICO/A DE MARCHA NÓRDICA FEDERACIÓN ANDALUZA DE MONTAÑISMO

HOMOLOGADO FEDME



FEDME
FEDERACIÓN ESPAÑOLA
DE DEPORTES DE MONTAÑA Y ESCALADA

OBJETIVOS DEL CURSO:

Dotar al alumnado de la formación técnica y teórica necesaria para supervisar y arbitrar las diferentes competiciones oficiales de Marcha Nórdica que se desarrollen en Andalucía.

COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN:

Serán las establecidas en el Reglamento de competiciones de Marcha Nórdica de la Federación Andaluza de Montañismo.

ORGANIZA:

Federación Andaluza de Montañismo - Escuela Andaluza de Alta Montaña (EAAM).

PROFESORADO:

- **Javier Ramos Bejarano (Director académico):**
 - Diplomado en Educación Física.
 - Árbitro FEDME de Marcha Nórdica.
 - Responsable de Formación del Comité de Marcha Nórdica FAM.
 - Asesor del Área de Marcha Nórdica de la FEDME.

- **Juan Antonio Jara Soria:**
 - Monitor FAM de Marcha Nórdica.
 - Árbitro FEDME de Marcha Nórdica.
 - Responsable de Árbitros y Reglamento del Comité de Marcha Nórdica FAM.

- **José Antonio Soriano Díaz:**
 - Licenciado en Biología.
 - Máster en Educación Ambiental.
 - Monitor FAM de Marcha Nórdica.
 - Máster en Educación Secundaria y Formación del Profesorado.
 - Miembro de la Asamblea General de la FAM.

- **Ernesto Dauphin Mediano:**
 - Técnico Deportivo de Media Montaña.
 - Técnico Superior en Emergencias Sanitarias.
 - Responsable del Comité de Seguridad de la FAM.

CARGA LECTIVA Y DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDOS:

El curso semipresencial consta de 20 horas lectivas, repartidas de la siguiente forma:

- Bloque de formación “on-line” (5 horas) a través de plataforma virtual Moodle: del 31 de mayo al 9 de junio de 2019.

Contenidos:

- Estructura federativa: 2 horas.
- Entorno legal de las competiciones: 1 hora.
- Procedimiento antidoping: 1 hora.
- Protección del Medioambiente: 1 hora.

- Bloque de formación presencial (17 horas) en el Centro de formación “Serrachuela” de Santa Ana la Real (Huelva): del 14 al 16 de junio de 2019.

Contenidos:

- Reglamento de competiciones de Marcha Nórdica: 4h. 15´.
- Práctica de técnica de arbitraje en Marcha Nórdica: 5h. 15´.
- Organización de competiciones: 1h. 45´.
- Señalización y marcaje de recorridos: 3 horas.
- Gestión de resultados y reclamaciones: 2h. 30´.

HORARIO PROVISIONAL:

VIERNES, 14 DE JUNIO

- 17:30 - 18:00 Bienvenida y presentación del curso.
- 18:00 - 19:15 Reglamento de competición.
- 19:15 - 19:30 Descanso.
- 19:30 - 21:00 Reglamento de competición.

SÁBADO, 15 DE JUNIO

- 09:00 - 10:30 Reglamento de competición.
- 10:30 - 12:30 Gestión de resultados y reclamaciones.
- 12:30 - 12:45 Descanso.
- 12:45 - 15:00 Práctica de Técnica de arbitraje en Marcha Nórdica.
- 15:00 - 16:30 Almuerzo.
- 16:30 - 19:00 Práctica de Técnica de arbitraje en Marcha Nórdica.
- 19:00 - 19:30 Descanso.
- 19:30 - 20:30 Organización de competiciones.
- 20:30 - 21:00 Puesta en común.

DOMINGO, 16 DE JUNIO

- 09:00 - 10:00 Organización de competiciones.
- 10:00 - 11:30 Señalización y marcaje de recorridos.
- 11:30 - 11:45 Descanso.
- 11:45 - 13:30 Señalización y marcaje de recorridos.
- 13:30 - 14:30 Prueba evaluativa.

- Tras la superación de ambos bloques será obligatorio realizar una práctica tutelada en una competición oficial de la Federación Andaluza de Montañismo, en el plazo máximo de dos años, tras el cual se perderá el derecho a la realización de la misma y, con ello, a la obtención del título.

EVALUACIÓN:

- Será obligatorio superar las pruebas evaluativas de los bloques de formación o-line y presencial, así como obtener un informe favorable por parte del/de la tutora de la práctica en competición oficial.
- Asistencia obligatoria al 80% de la carga lectiva en la fase presencial.
- Se valorarán actitud y disposición, así como tener la forma física adecuada que permita poder desarrollar con normalidad la labor en cuestión.

MATERIAL NECESARIO:

Ordenador portátil y bastones de marcha nórdica, calzado y ropa adecuados.

REQUISITOS DE ACCESO:

Previa apertura del plazo de solicitud los/as interesados/as deberán:

- Estar en posesión de la licencia federativa FAM(FEDME)/FEDME de 2019.
- Ser mayor de edad.
- Tener el graduado escolar o equivalente LOGSE-LOE.
- Haber realizado un curso de Iniciación a la Marcha Nórdica impartido por la FAM u otra federación autonómica de montañismo.

SOLICITUD Y ADJUDICACIÓN DE PLAZAS/INSCRIPCIÓN:

- Número de plazas disponibles: 20.
El curso se llevará a cabo si se formalizan, al menos, 11 inscripciones.
- Proceso de solicitud y adjudicación de plazas:
 - Plazo de solicitud: Del 3 al 17 de mayo de 2019.
Rellenando el [formulario de solicitud](#) y enviando a la dirección de correo oficinaeaam@fedamon.com los siguientes documentos:
 - Copia de la licencia federativa (FEDME) por ambas caras.
 - Copia del certificado/título de graduado escolar/equivalente LOGSE-LOE o superior.
 - Copia de DNI/NIE por ambas caras.
 - Certificado del "Curso de Inciación a la MN" impartido por alguna federación autonómica de montañismo.
 - Valoración de solicitudes: Del 18 al 21 de mayo.
 - Listado provisional de admitidos: 22 de mayo.
 - Reclamaciones: 23 de mayo.

- Listado definitivo de admitidos: 24 de mayo.
- Pago de la matrícula: Del 24 al 28 de mayo.
Cuenta Bankia: IBAN ES49 2038 3505 3360 0029 6627.
- Además de la valoración del currículum deportivo de los/as solicitantes y de la relación existente con la disciplina, se tendrá en cuenta la provincia de residencia de los/as solicitantes, procurando favorecer la adjudicación de al menos dos plazas por cada provincia andaluza.

Se reservará el 20% de las plazas disponibles a solicitantes de otras Federaciones Autonómicas.

CUOTA Y DERECHOS:

- Precio de inscripción: 150€
 - Incluye el derecho a la participación en el curso, así como a una evaluación única de cada uno de los bloques (on-line y presencial), la tutorización de la práctica de competición, el material didáctico en formato digital y el envío del título en formato digital.
 - No incluye alojamiento, manutención, ni desplazamiento.

* Las personas no federadas en la Federación Andaluza de Montañismo deberán consultar a su Federación Autonómica cómo obtener la titulación para ejercer como árbitro/a autonómico/a en la misma.

“La inscripción en el curso conlleva la aceptación las siguientes [CONDICIONES GENERALES](#) de los cursos de formación impartidos por la FAM a través de la EAAM”.

CONTACTO Y MÁS INFORMACIÓN:

Secretaría de la Escuela Andaluza de Alta Montaña (Marta Salazar Corral):
Teléfono: 958 29 13 40 (ext. #2023) E-mail: oficinaeaam@fedamon.com